

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37917** *MONTAJES ELÉCTRICOS INTEGRALES, S.L. Y ANTONIO RAMÓN RODRÍGUEZ CUEVAS*

El Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 107/07, dimanante de los autos 503/04, a instancia de Javier Fernández Cordero contra "Montajes Eléctricos Integrales, S.L.", en la que con fecha 15 de diciembre de 2010 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad "Montajes Eléctricos Integrales, S.L." en situación de insolvencia por el principal de 3.434,12 euros, más 687 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 274.5.º LPL.

Expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado".

Sevilla, 15 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100091884-1